ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los once días del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la *Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2020* **ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 09:30 a.m. en presencia de:

- ECON. SILVIA CORREA, Representante de la Institución Convocante
- LIC HUGO RUIZ, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **CODEX S.R.L.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 87.600.000.- (guaraníes ochenta y siete millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 89, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508001453/1508 emitida por la aseguradora CENIT S.A. Monto: 4.380.000 Vigencia: 11/11/20 hasta el 25/03/21	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1617696**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: s.franco@codex.com.py; p.ascurra@codex.com.py; a.corvalan@codex.com.py**

2. **MEDICAL SUPPLY S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 172.980.000.- (guaraníes ciento setenta y dos millones novecientos ochenta mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 73, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508011114/1508 emitida por la	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas	**5:** Constancia del SIPE Nº

Abg. Lorena Giménez Daguerre
Apoderada - C.I. 2.466.297
MEDICAL SUPPLY S.A.

Sergio Samaniego
C.I. Nº 4.976.560

	aseguradora ASEGURADORA DEL ESTA S.A. Monto: 9.000.000 Vigencia: 09/11/20 hasta el 15/04/21	estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1617712**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: licitaciones@medsupar.com.py**

3. **SIEGEN S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 138.942.000.- (guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cuarenta y dos mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 15, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508011129/1508 emitida por la aseguradora ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Monto: 9.000.000 Vigencia:11/11/20 hasta el 10/04/21	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1618745**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: contrataciones@siegensa.com / contrataciones.siegen@gmail.com**

4. **EUROQUIMICA S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 79.200.000.- (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 24, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508003887/1508 emitida por la aseguradora ROYAL SEGUROS S.A. Monto: 6.500.000 Vigencia: 11/11/20 hasta el 30/06/21	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1618689**

Ab. Lorena Giménez Daguerre
Apoderada - C.I. 2.466.297
MEDICAL SUPPLY S.A.E.

Sergio Samaniego
C.I. Nº 4.976.560
Euroquimica

*** Correo electrónico declarado por el oferente: licitaciones@euroquimica.com.py**

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- **Por CODEX S.R.L.:** la Sra. FELINA COLMAN, C.I. N° 1.476.785
- **Por MEDICAL SUPPLY S.A.:** la Sra. MARIA LORENA GIMENEZ, C.I. N° 2.466.297
- **Por SIEGEN S.A.:** la Sra. PERLA LARIZZA BOGADO, C.I. N° 3.461.101
- **Por EUROQUIMICA S.A.:** el Sr. SERGIO DAVID SAMANIEGO, C.I. N° 4.976.560

Observaciones:

1- La firma MEDICAL SUPPLY S.A. deja constancia que en la oferta de la firma SIEGEN S.A. no se observa el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

2- Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:10 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ECON. SILVIA CORREA
Representante de la Convocante

LIC. HUGO RUIZ
Representante de la Convocante

Por CODEX S.R.L.

Por MEDICAL SUPPLY S.A.

Abg. Lorena Giménez Daguerre
Apoderada - C.I. 2.466.297
MEDICAL SUPPLY S.A.

Por SIEGEN S.A.

Larizza Bogado

Por EUROQUIMICA S.A.

Sergio Samaniego
C.I. Nº 4.976.560

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2020

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.

ACTA DE APERTURA – ANEXO 1

EMPRESA: Medical Supply SA
OBSERVACIONES
Dejo constancia que en la oferta de la Firma Siegen SA no se observa el Certificado de Origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Abg. Lorena Giménez Daguerre
Apoderada - C.I. 2.466.297
MEDICAL SUPPLY S.A.

FIRMA:

ACLARACION:

SELLO:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2020

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.

N° 1

EMPRESA:	Codex S.R.L
SIPE N° DE CONSTANCIA	1617696
OFERTA	87.600.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508000153/1508
	Emitida por la aseguradora: Cenit S.A.
	Monto: 4.380.000
	Vigencia: 11/11/20 hasta 25/03/21
CORREO ELECTRÓNICO	s.franco@codex.com.py / p.ascurra@codex.com.py g.corvalan@codex.com.py
HOJAS FOLIADAS	89
REPRESENTANTE	Felina Colmen
C.I. N°	1.476.785

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	S/Re
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	S/Re
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	S/Re

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2020

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.

N° 2

EMPRESA:	Medical Supply SA
SIPE N° DE CONSTANCIA	1617712
OFERTA	172.980.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150801114
	Emitida por la aseguradora: Aseguradora del Este SA
	Monto: 9.000.000.-
	Vigencia: 09/11/2020 a 15/04/2021
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@medsupar.com.py
HOJAS FOLIADAS	001 al 073.
REPRESENTANTE	Maria Lorena Gimenez
C.I. N°	2466297

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2020

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.

N° 3

EMPRESA:	Siegen S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1618745
OFERTA	138.942.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508011129 / 1508
	Emitida por la aseguradora: Asegurado del Este S.A.
	Monto: 9.022.000
	Vigencia: 11/11/20 hasta 10/04/21
CORREO ELECTRÓNICO	contrataciones@siegen.com.py / contrataciones.siegen@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	15
REPRESENTANTE	Perla Bogado
C.I. N°	3.461.101

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	S/N
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	S/N
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	S/N

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2020

ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS –EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.186.

N° 4

EMPRESA:	Euroquimica SA.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1618689
OFERTA	79200.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508003887
	Emitida por la aseguradora: Royal Seguros SA
	Monto: 6500.000
	Vigencia: 11/11/2020 al 30/06/2021
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@euroquimica.com.py
HOJAS FOLIADAS	01 al 24
REPRESENTANTE	Sergio David Samaniego
C.I. N°	4976560

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay